
ANEXO I

Solicitud de subvención de la Diputación de Badajoz destinada al desarrollo de proyectos de acción social en la provincia de Badajoz durante el año 2023

Don/doña , con D.N.I. nº
, en nombre y representación de la entidad
, cuyo C.I.F., es

EXPONE:

Primero: Que ha tenido conocimiento de la publicación en el B.O.P. de Badajoz de fecha de de , de las bases de la convocatoria que regulan la concesión de subvenciones de la Diputación de Badajoz destinadas a acción social para su desarrollo en el año 2023.

Segundo: Que la Asociación o Fundación que represento reúne los requisitos necesarios para ser beneficiaria de las subvenciones convocadas y a tal efecto declaro que la misma se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la hacienda estatal, provincial y con la Seguridad Social, así como que al día de la fecha no ha incumplido su obligación de justificación respecto de cualquier otra subvención otorgada por la propia Diputación Provincial.

Tercero: Que teniendo interés la Asociación o Fundación que presido en la participación de la citada convocatoria, declaro su expreso sometimiento a las bases que regulan la misma, así como a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Cuarto: Que de conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria, se acompaña a la presente solicitud la siguiente documentación:

1. Declaración responsable sobre otras ayudas solicitadas y/o concedidas, así como de cumplir los requisitos para obtener la condición de beneficiario previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, de 17 de noviembre (**ANEXO II**).
2. Declaración de haber aportado en convocatorias anteriores los documentos a que se refiere el **ANEXO III**.
3. Sólo en caso de no haber entregado el **ANEXO III**, se aportan:
 - 3.1. Copia de la tarjeta de identificación fiscal/C.I.F.

3.2. Copia de los estatutos de la entidad

3.3. Documento que acredite la representación legal del firmante de la solicitud.

4. Formulario de identificación de proyecto (**ANEXO IV**).

5. Certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la hacienda estatal, provincial y con la Seguridad Social, en caso de denegar expresamente el consentimiento para que la Diputación pueda obtenerlos.

La presentación de la solicitud por parte del interesado conllevará la autorización al órgano gestor para recabar los certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones de naturaleza tributaria con la Hacienda estatal, provincial y con la Seguridad Social. El solicitante podrá denegar expresamente el consentimiento, debiendo aportar entonces las certificaciones acreditativas correspondientes:

Deniego el consentimiento y adjunto los certificados indicados anteriormente.

6. Documento acreditativo o certificado de tener sede en la provincia de Badajoz.

7. Modelo de alta a terceros (sólo aquellas entidades que no estén inscritas en el Registro de Terceros de la Diputación o que, estando inscritas, hayan modificado los datos incluidos en el mencionado Registro).

Quinto: Medio de comunicación y notificación:

- Telemático. Sede Electrónica de la Diputación de Badajoz.

Para que dicha notificación sea válida y surta todos sus efectos legales, el interesado o su representante, se comprometen a acusar recibo de las notificaciones recibidas por vía telemática, enviando un mensaje de confirmación de la recepción y acceso al contenido. De no acusarse recibo, las notificaciones se practicarán en el domicilio señalado al efecto.

SOLICITA:

La participación en la convocatoria de ayudas a la que se refiere el punto uno de este documento.

PROTECCIÓN DE DATOS. Conocimiento del interesado Casilla de verificación (Debe marcar esta casilla si está de acuerdo)

Los datos de carácter personal aportados serán tratados por la Diputación de Badajoz e incorporados al fichero correspondiente, cuya finalidad es la gestión del procedimiento de concesión de subvenciones en cumplimiento de sus obligaciones legales, conservándose el tiempo estrictamente necesario para el mismo.

Los datos pueden ser comunicados a otras Áreas o servicios de la Diputación de Badajoz para la realización de la finalidad, no pudiendo, sin embargo, ser cedidos a otras entidades públicas o privadas salvo en cumplimiento de una obligación legal o judicial.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Diputación de Badajoz, Calle Obispo San Juan de Ribera 6, 06071 BADAJOZ o en correo electrónico dpd@dip-badajoz.es

En _____, a _____ de _____ de 20 _____.

El/la Presidente/a o representante legal,

Fdo.: _____

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE BADAJOZ.